

AMARAL TEIXEIRA, Claudia M.^a. *A certificação de competências na construção e valorização da aprendizagem ao longo da vida: estudo de caso*. Departamento de teoría e Historia de la Educación. Universidad de Salamanca. Mayo de 2010. (Tesis doctoral dirigida por los Drs. José Manuel Muñoz Rodríguez y M.^a Cruz Sánchez Gómez).

Estamos ante un trabajo orientado a estudiar el papel de la educación y de la formación de adultos en el actual contexto, fruto de la dinámica de las fuerzas sociales, económicas, culturales y políticas que contribuyen a la definición de sus finalidades, estrategias y prácticas. Una investigación cuyo principal objetivo es el análisis de la certificación de competencias de personas adultas, obtenida a través del proceso RVCC (reconocimiento, validación y certificación de competencias), en la construcción y valorización del aprendizaje a lo largo de la vida. Un trabajo, pues, que, lejos de considerarse terminado, ha proporcionado la emergencia de algunos elementos significativos para reflexión, contribuyendo así para la profundización de la problemática focalizada. Los interrogantes considerados por nosotros como puntos de partida de la investigación fueron:

1. ¿Qué sistemas se están implementando para el reconocimiento y la validación de los aprendizajes no formales e informales? ¿Obedecen a un modelo predeterminado o, por lo contrario, reflejan una gran diversidad? ¿Es posible encontrar tendencias, regularidades, convergencias?

2. ¿Cuáles son los principios en los cuales se fijan estos sistemas de reconocimiento y validación de los aprendizajes y de las competencias?
3. ¿Cuáles son las lógicas que presiden la implementación de los sistemas de reconocimiento y validación?
4. ¿Cuáles son las metodologías utilizadas en los sistemas de reconocimiento y validación?
5. ¿Qué referencias son utilizadas? ¿Qué concepciones de competencia están en la base de los dispositivos? ¿Qué estrategias de conciliación se encuentran en su origen?
6. ¿Cuáles son las principales potencialidades y límites de los sistemas y dispositivos de reconocimiento y validación?

La investigación se inserta dentro de lo que en investigación educativa se denomina de diseños no experimentales, teniendo como moldura teórica el modelo input-proceso RVCC-output. Dentro de esta modalidad de diseños, optamos por realizar un análisis descriptivo, un análisis de covariancia, ANOVA y, también, hemos realizado un test de análisis de varianza multivariada, elaborado con recurso al T Student. Siguiendo este análisis, hemos considerado que las competencias profesionales de estos funcionarios son afectadas por variables de input (aprendizajes formales, no formales e informales, estas últimas también designadas experimentales) y tienen un impacto al nivel de sus competencias para el trabajo. Así, hemos considerado la competencia como una variable del

proceso, influenciada por variables de input (experiencia, aprendizaje, tiempo de servicio, formaciones frecuentadas, autonomía personal y profesional, progresión en su carrera) y con implicaciones al nivel de las variables del proceso RVCC (certificación académica de los adquiridos), así como en las variables de output (construcción y valorización del aprendizaje a lo largo de la vida). Se llevaron a cabo, por tanto, tanto análisis cualitativos como cuantitativos. Para estos recurrimos esencialmente a tres técnicas de recolección de datos, la entrevista de informadores, considerados por nosotros, privilegiados, la organización de grupos de discusión, y cuestionario aplicado a los adultos que participan (desde noviembre de 2001 hasta febrero de 2008), en el proceso RVCC en la autarquía de la ciudad de Guarda.

El trabajo ha comprendido las siguientes hipótesis de trabajo:

- Existen evidencias de que las personas, además de actitudes, características personales, conocimientos y experiencia, poseen un conjunto de competencias personales que son reconocidas como destrezas y capacidades profesionales.

De los resultados obtenidos en la investigación empírica podemos evidenciar que gran parte de los funcionarios inquiridos expresan una fuerte noción de autoconocimiento, de autovalorización, desarrollado a través de la frecuencia del proceso RVCC, hecho que confirma la primera hipótesis de trabajo.

- Existen evidencias significativas de que el aprendizaje a lo largo de la vida trae reconocimiento profesional dentro de la organización municipal.

Esta hipótesis también fue confirmada por los resultados de la investigación empírica con los cuales podemos concluir que en los primeros encuestados los funcionarios consideran ser muy importante la pretensión, tras la certificación, de reconocimiento por los demás (en los dominios profesional, social y personal). Además, parece que tras la certificación de los funcionarios encuestados estos son más reconocidos por los demás.

- Existen evidencias en las cuales los aprendizajes formales son el único indicador para los contratos, la movilidad de carreras así como la respectiva progresión del funcionario.

Esta hipótesis no fue posible validarla. En esta materia y en lo que toca al nuevo modelo de evaluación del desempeño formulado por el actual Gobierno portugués, designado *Sistema Integrado de Avaliação de Desempenho da Administração Pública*, SIADAP, ya implementado en el Municipio de la ciudad de Guarda, desde enero de 2008, con el cual se empezó la integración de este sistema en el ciclo anual de gestión de cada sección, solo en 2010 podremos averiguar si esta hipótesis de trabajo se confirma. Aún evidenciamos que este sistema de evaluación tiene por objetivo, entre otros, «fortalecer oportunidades de movilidad y ascenso profesional de acuerdo con la competencia y

el mérito demostrado», en SIADAP, Portal del Gobierno.

- Existe un mayor porcentaje de funcionarios que, tras la certificación de competencias, redefine su recorrido educativo y de formación para adquirir nuevas habilidades.

Esta hipótesis fue posible confirmarla; por análisis de los resultados obtenidos en la investigación empírica encontramos que la mayoría de los funcionarios redefinió su camino educativo después de la certificación formal de competencias de grado «9º año», pretendiendo así aumentar su valor educativo valorizando la construcción del aprendizaje a lo largo de la vida.

En cuanto a la estructura general del trabajo de investigación, este está estructurado en tres partes, subdivididas en capítulos, subcapítulos y epígrafes. La lógica que ha presidido su organización intentó conciliar la facilidad de su lectura, la coherencia conceptual y metodológica, la naturaleza de los contenidos y temas abordados y el camino investigativo realizado.

Parte I. Educación de adultos y aprendizaje a lo largo de la vida: en la que tuvimos como objetivo la construcción del encuadramiento general de la investigación, subdividido en tres capítulos. Capítulo I: Contexto socio-económico; Capítulo II: Contexto político; Capítulo III: Contexto pedagógico. Procuramos caracterizar el actual contexto a través del análisis de unos ejes que traducen la complejidad y la interdependencia de factores sociales, económicos, políticos y pedagógicos que se articulan de modo dinámico con el dominio de la educación y formación

de adultos, principalmente en su relación con el aprendizaje a lo largo de la vida. Analizamos, a partir del contexto europeo, algunas de las principales líneas de orientación para la educación y formación, sobre todo las que se articulan de modo más estrecho con esta concepción del aprendizaje y que son referenciadas en los discursos políticos actuales. En la medida que coexisten diferentes enfoques sobre el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, procuramos dar cuenta de las diferentes perspectivas e identificar algunas tendencias de evolución emergentes en la sociedad actual.

Parte II. La certificación de competencias: en la que presentamos la problemática de investigación, el reconocimiento, validación y certificación de competencias de los adultos, su relevancia y pertinencia y construimos un cuadro general de investigación, subdividido en tres capítulos. Capítulo IV: El valor de las competencias; Capítulo V: El reconocimiento de competencias; Capítulo VI: El sistema RVCC, contexto de investigación. En esta parte del trabajo, que también proporcionó elementos para el encuadramiento teórico de la investigación, hemos procurado contribuir a la comprensión del concepto de competencia a partir de la construcción de un cuadro multidisciplinar, considerando que este concepto emerge del cruzamiento de dominios disciplinares distintos, de los cuales hemos privilegiado las ciencias de la educación y formación, la sociología del trabajo y la gestión de recursos humanos. Además de la clarificación del concepto y de los variados abordajes que lo sostienen, nuestro objetivo fue comprender cómo,

en la perspectiva de la educación y formación, emergieron y se desarrollaron los modelos educativos basados en competencias y sobre qué concepciones educativas están fundamentados.

Parte III. Estudio empírico: en el que procuramos explicar el camino heurístico realizado y la metodología que soportó la realización de este trabajo y fueron presentados los objetivos del estudio, los presupuestos teóricos subyacentes y las preguntas de partida de la investigación. Integramos también en la última parte un capítulo conclusivo y abierto, con el que procuramos contribuir al análisis crítico de los sistemas RVCC y de su interface en la construcción y valorización del aprendizaje a lo largo de la vida, partiendo del trabajo empírico realizado y de un conjunto de preguntas orientadoras emergentes a la luz de la investigación educativa. Pretendemos articular presupuestos y conceptos decurrentes del cuadro conceptual de soporte del estudio, interrogando estas nuevas prácticas principalmente a partir de la concepción del aprendizaje a lo largo de la vida. Esta parte de la investigación está estructurada alrededor de cuatro capítulos. Capítulo VII: Modelo de análisis e hipótesis; Capítulo VIII: Metodología; Capítulo IX: Investigación; Capítulo X: Conclusiones y contribuciones para el conocimiento y la práctica.

De los resultados obtenidos en este estudio se concluye, en la dimensión institucional, que los funcionarios adquieren nuevas competencias generadas por el sistema laboral autárquico, por la educación y exigencia del trabajo, en su relación cotidiana con los demás así como en contacto directo con los munícipes, adquiriendo así nuevas experiencias que se van a consolidar en competencias. En la dimensión del aprendizaje no formal podemos concluir que el sistema de Administración Pública Central apuesta por la formación en moldes bastante formalizados; los funcionarios autárquicos tienen a su disposición un *Centro de Estudos e Formação Autárquico* (CEFA), especializado para el efecto, pudiendo llevar a cabo la formación profesional con perspectivas de cualificación adquiriendo así nuevas competencias. Las competencias generadas por el trabajo cualifican bastante más a estos funcionarios autárquicos que los aprendizajes formales que poseen.

En suma, la investigación desarrollada nos permitió construir un cuadro de conocimientos de base que nos ha permitido cuestionar los sistemas emergentes en Portugal, comprender sus efectos y posibles formas de evolución, el análisis de las tendencias y desvíos que los sistemas podrán tener, a la luz de las actuales teorías educativas sobre los procesos de Educación y Formación de Adultos y de nuevos cruzamientos interdisciplinares.

MONTOYA DURÀ, José Martín. *Plan de educación ambiental para el desarrollo sostenible de los colegios de la Institución La Salle*. Departamento de Teoría de la Educación. Universidad de Valencia. Junio de 2010. (Tesis doctoral dirigida por las Drs. Rafaela García López y Pilar Aznar Mínguet).

El actual modelo de desarrollo no proporciona soluciones a los grandes problemas del mundo del cual se han derivado; los intereses que desde él se defienden, que muchas veces confunden para «qué y quién» nos desarrollamos, han desvinculado al ser humano del medio natural, convirtiéndose en una fuente de conflictos contra la justicia y la paz en el mundo; por ejemplo: lucha por los recursos –Amazonas/agua–, cambio climático –emigración poblacional–, gobiernos no democráticos para el dominio de recursos –Congo/coltán–, enfermedades provocadas por la contaminación, pobreza, etc.

Este enfoque sitúa a la educación ambiental dentro de la óptica del desarrollo sostenible, como se ha tratado en diversas cumbres, conferencias, congresos, foros, etc., en materia de desarrollo y medio ambiente. En todos ellos se ha señalado la necesidad de incorporar la educación ambiental, tanto a nivel individual como de los colectivos sociales e institucionales, para favorecer un cambio de modelo más equilibrado de desarrollo que pueda satisfacer las necesidades de la generación presente sin mermar la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

Por ello, el objetivo general de la investigación se ha centrado en conocer, analizar y orientar la educación ambiental en la Institución La Salle. Para su alcance, se ha fraccionado en los siguientes objetivos específicos:

- Conocer qué proyectos, programas y acciones transversales se realizan en los centros educativos de la Familia Lasaliana para fortalecer los conceptos de educación ambiental.
- Analizar cuál es el nivel de participación de las familias, organizaciones y empresas, en los proyectos, programas y acciones ambientales en los centros educativos de La Salle.
- Observar cómo se introducen los valores ambientales en la Misión Educativa Lasaliana.
- Analizar las políticas ambientales desarrolladas por el gestor del centro educativo.
- Conocer el esfuerzo de los centros educativos para reducir su impacto ambiental y fomentar así los conocimientos en las ciencias ambientales y valores verdes.
- Conocer y observar cuál es la participación del centro educativo en la demanda social ante las consecuencias ambientales en la sociedad.
- Analizar qué perspectivas evangelizadoras contemplan la educación ambiental.
- Conocer y observar cómo se desarrolla la educación ambiental dentro del culto cristiano.
- Conocer y observar cuál es la participación y comunicación de

la educación ambiental entre los centros del distrito.

- Establecer una estrategia, a partir de la percepción de los centros, en el camino de la educación ambiental en la Institución La Salle.

Esta investigación está enmarcada dentro del ámbito educativo formal, desde el grado inicial hasta bachillerato, y en el contexto geográfico internacional, continental y local de la institución educativa La Salle.

A nivel internacional la investigación se centra en la Institución La Salle en el mundo; y para analizar la educación ambiental dentro de la urgencia educativa lasaliana, se ha llevado a cabo una metodología basada en la búsqueda bibliográfica, análisis de contenidos de los documentos y valoración/crítica de la situación actual. Siendo la base de partida de la investigación la última Asamblea Internacional «Asociados para la Misión Educativa Lasaliana» celebrada en Roma, 2006.

Por otra parte, la investigación a nivel local se ha basado en una metodología empírica y contextualizada, con carácter cuantitativo y resultados exploratorios y explicativos de la situación actual. Para ello, se ha diseñado un cuestionario con 46 preguntas (abiertas y cerradas con respuestas sugeridas o de valoración), en la que los apartados del cuestionario se han establecido según la influencia de la Institución La Salle sobre la educación formal: plan/misión educativa, entorno del colegio y demanda social de los mismos. Asimismo, este cuestionario se ha introducido dentro de una página web para su mejor difusión y cumplimentación por los centros educativos.

Este cuestionario ha sido aplicado en los colegios de La Salle situados en el distrito (gobierno local lasaliano) Valencia-Palma (se establece en la Comunidad Valenciana, Islas Baleares y provincia de Teruel) y en el distrito Perú (enmarca el ámbito geográfico de la República del Perú). En la investigación, la muestra y la población han coincidido con un total de 26 centros educativos. También, cabe destacar que el análisis de resultados del cuestionario mantuvo como objeto de comparación el ámbito geográfico-político en España y, en Latinoamérica, la diferenciación entre colegios privados/particulares y colegios nacionales (centros educativos situados en las zonas empobrecidas).

La Educación Ambiental ha avanzado desde una postura meramente unida a los conocimientos de las ciencias naturales, hasta establecerse dentro de la ética del desarrollo humano.

En la actualidad existe la necesidad de introducir este enfoque dentro de la educación para los procesos económicos y sociales del desarrollo sostenible, ya que nuestro actual modelo de desarrollo no soluciona los grandes problemas sociales como la pobreza, la desigualdad, las injusticias, las guerras, etc.

Existe la necesidad de introducir estrategias de Educación Ambiental en el ámbito de las redes sociales. Esto queda explícito en la actualidad en el «Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible» (2005-2014); el 5.º Congreso Mundial de Educación Ambiental, celebrado en Canadá (2009), y en la Conferencia Mundial sobre la Educación para

el Desarrollo Sostenible en Alemania (2009).

Tras la investigación internacional, la Institución La Salle, como red social, puede suponer un impulso de la Educación Ambiental, porque:

- abarca cerca de un millón de alumnos, y tiene más de setenta mil educadores,
- mantiene múltiples infraestructuras de educación formal en más de 80 países del mundo,
- desarrolla una conciencia y sensibilidad hacia las urgencias educativas y las pedagogías en los valores sociales e igualitarios,
- consta de una firme organización institucional (red educativa, distrito y región, entre otras),
- y cuenta con un gran apoyo desde las asociaciones de padres y ex alumnos.

Sin embargo, en este plano internacional se observa que el aspecto medioambiental no está arraigado en el conjunto de la Institución. Y esto hace que la Educación Ambiental quede a merced de la concienciación de sus actores en los diferentes ámbitos.

Tras la investigación local/distrital con el cuestionario, en la interpretación de los resultados destaca:

- La percepción de la educación ambiental es muy diferente según centros. Aunque la mayoría de los colegios mencionan que, cuando introducen la educación ambiental, lo realizan desde el carisma propio de la Institución.
- La visión y acciones ambientales de los colegios particulares

(privados) peruanos se asemejan a los colegios españoles. En la que destacan la necesidad de educar en un mundo más justo y sin crisis por la explotación de los recursos. Asimismo, también valoran implantar tecnología limpia y sistemas de gestión ambiental en los centros.

- La visión ambiental de los colegios nacionales (situados en áreas empobrecidas) ve la educación ambiental como una oportunidad económica. Y esto hace que sus acciones ambientales sean más creativas.
- Los colegios con mayor tecnología ambiental son los situados en las Islas Baleares. Esto se debe a su situación geográfica, que les hace ser más autosuficientes para la obtención y acceso a estos recursos.
- Los colegios que involucran una mayor participación de las familias y organizaciones (empresas, entidades, etc.) en los programas y acciones ambientales son los centros peruanos, ya que su legislación establece de manera muy clara y concisa la responsabilidad social en la atención de las necesidades de aprendizaje de los alumnos.
- Existe una escasa participación para trabajar la educación ambiental entre los centros educativos, debido al déficit de «conexión» ambiental entre los centros y por los diferentes enfoques que tienen sobre la educación ambiental. La única vinculación lasaliana en la participación ambiental de los colegios se da con las ONG de la Institución.

- En las actividades de culto, mayoritariamente, el valor ambiental se introduce con la reflexión de la mañana. Aunque, también se realizan esfuerzos a través de charlas y debates realizados en grupos de fe, actividades pastorales y voluntariado social, agenda escolar, etc.
- La mayoría de los centros educativos establecen que mantienen una baja influencia ambiental ante la sociedad.
- El 85% y el 100% de los colegios del distrito Valencia-Palma y del distrito Perú, respectivamente, establecen la necesidad de introducir unas líneas comunes para desarrollar la educación ambiental en el contexto educativo lasaliano.

Tras la percepción de los centros educativos de La Salle, a través del cuestionario, en la que se manifiesta la necesidad de establecer unas líneas comunes que impulsen la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en la institución educativa La Salle, se ha diseñado un Plan de Educación Ambiental para la Institución La Salle, como respuesta a los retos educativos que proyectan las organizaciones internacionales como la ONU-UNESCO, la Comisión de Justicia, Paz e Integración de la Creación, etc.

El enfoque del Plan para esta institución educativa:

- Deberá considerar la educación ambiental como una urgencia educativa, necesaria para la paz y la justicia en el mundo.
- Situarse dentro de la visión de la educación ambiental según la UNESCO, y por tanto, al servicio del Desarrollo humano ambiental y socialmente Sostenible.
- Tendrá que introducir la educación ambiental a través de la eco-espiritualidad, por la que la Institución será mediadora de los intereses curriculares.
- Asimismo, con la educación ambiental, la Institución tendrá la oportunidad de potenciar la educación intercultural y multirreligiosa en sus centros.

Previo al diseño del Plan de Educación Ambiental, en la tesis se ha realizado un estudio sobre la aplicación de planes de educación ambiental en otras instituciones católicas. En las que no se han encontrado planes de educación ambiental dentro del ámbito internacional de las redes educativas de otras congregaciones, y por lo tanto, el Plan de Educación Ambiental para La Salle se convierta en un referente.

Este Plan de Educación Ambiental cuenta con un diagnóstico y pronóstico, 4 áreas específicas (*Organización interna y financiación, Formación, Transparencia y buenas prácticas y Participación interna y externa*), 19 metas estratégicas, 45 acciones concretas y criterios de evaluación.

Además, este Plan de Educación Ambiental apoyaría a los centros educativos lasalianos que tengan dificultades en consolidar «otras pedagogías» para el Desarrollo Sostenible (pedagogía de la salud, pedagogía de los valores, pedagogía intercultural, pedagogía por la paz, etc.) y, también, a continuar la labor de la UNESCO más allá del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.